



MEMO N°3099
CALAMA, 30 NOVIEMBRE 2021.-

DE: ASESOR TECNICO

SRA. ELENA FORTES VALDEBENITO

A: DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA.

1. Mediante el presente solicito a usted, tenga bien autorizar la adquisición de 05 oxímetros de pulso marca NONIN, para el servicio de urgencia de alta resolución (SAR).
2. Se adjuntan 2 cotizaciones, con selección del proveedor Respilife, por presentar cotización de menor valor y requerimientos técnicos solicitados.
3. Lo anterior con cargo convenio "Programa servicio de atención primaria de urgencia de alta resolución", resolución Afecta N°012 del 24-5-2021.

Sin otro particular, para su conocimiento y fines pertinentes.

Agradeciendo su gestión, saluda atentamente.



V.B. SRTA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA
DIRECTORA DEPTO. DE SALUD
COMDES



SRA. ELENA FORTES V.
ASESOR TECNICO
DEPTO. DE SALUD COMDES

DE:	DIRECTOR DEPTO. SALUD
A:	Peru
<input type="checkbox"/>	SU CONOCIMIENTO
<input checked="" type="checkbox"/>	GESTIONAR LO SOLICITADO
<input type="checkbox"/>	FINES PERTINENTES
<input type="checkbox"/>	APORTAR ANTECEDENTES
<input type="checkbox"/>	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
<input type="checkbox"/>	ARCHIVO
<input type="checkbox"/>	CONVERSAR CON EL SUSCRITO

EGL/EFV/efv

Distribución:

- La indicada

- Sra. Marcela Varas León, Encargada de adquisiciones

- Archivo

30 NOV. 2021